FONDIGER-SA-MC-009-2022
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, COMIDAS, Y/O AGUA PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE BIENESTAR AL PERSONAL QUE APOYA LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS Y LOS SERVICIOS DE RESPUESTA EN EL DISTRITO CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FONDIGER Y DEL SDGR-CC

FACTORES Y CRITERIOS DE ESCOGENCIA Y ADJUDICACIÓN

PROPONENTE	6.2 CALIDAD (Máximo 40 Puntos)								6.3 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL Máximo 10 Puntos		6.4. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES Máximo 0.25 Puntos		6.5. MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS Máximo 0.25 Puntos		PUNTUACIÓN TOTAL Máximo 50,5 Puntos
	6.2.1. EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MINIMA REQUERIDA Máximo 20 PUNTOS				6.2.2. REDUCCION DE TIEMPOS DE ENTREGA Máximo 10 PUNTOS		6.2.3. DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS Máximo 10 Puntos								
		CONTRATO													
	El proponente deberá acreditar en una certificación de contrato ejecutado, terminado y recibido a satisfacción; adicional a los mínimos requeridos habilitantes, en donde se acredite la prestación del servicio las 24 horas, y en donde se hayan entregado al menos 15.000 refrigerios, durante su ejecución.	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro, preparación y/o distribución de alimentos.	Entidad Contratante	PUNTUACIÓN	Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos, al proponente que diligencie el ANEXO No. 11 "REDUCCIÓN TIEMPOS DE ENTREGA" firmado por el Representante Legal y ofrezca reducción de tiempos de entrega máxima indicados por la entidad. Estos tiempos se cuentan desde el momento de la solicitud por parte de la Entidad, hasta la entrega en sitio del respectivo pedido.	PUNTUACIÓN	Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos, al proponente que diligencie el ANEXO No. 12 "DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS PROPIOS" firmado por el Representante Legal y ofrezca disponibilidad adicional de vehículos respecto de lo mínimo exigido por la Entidad como factor habilitante	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, la Entidad otorgara hasta 0,25 puntos, a los emprendimientos y empresas de mujeres.	PUNTUACIÓN	La Entidad asignaráun puntaje máximo de hasta cero punto veinticinco (0.25) al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el tamaño empresarial previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente	PUNTUACIÓN		
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PÓRVENIR	En la documentación aportada NO se evidencia la prestación del servicio las 24 horas, en donde se hayan entregado al menos 15.000 refrigerios, durante su ejecución.	Prestar los servicios de alimentación e hidratación para todo el personal que hace parte de los festivales al parque, actividades, eventos y/o actividades programadas y/o producidas por el IDARTES o en los que haga parte, que se desarrollen en los diferentes escenarios y localidades del distrito capital, en el marco del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos.	IDARTES	**0**	12 horas de reducción en los tiempos de entrega	10	3 vehiculos adicionales a los ofertados	10	10	Si acredita emprendimiento y empresa de mujeres	0,25	Si acrediita la calidad de pequeña empresa domiciliada en Colombia	0,2	30,45	
ATLAS CONTINENTAL GROUP SAS	En la documentación aportada NO se evidencia la prestación del servicio las 24 horas.	La logistica, alimentación para las diferentes reuniones y comites citados por la junta directiva y personal administrativo encargado asi cmo invitados especiales.	COMERCIALIZADORA JORDAM SAS	0	10 horas de reducción en los tiempos de entrega	10	NO Dentro de la documentación aportada, NO se evidencia la acreditación de este criterio	0	10	Dentro de la documentacion aportada, NO se evidencia la acreditacion de emprendimiento y empresa de mujeres	0	Si acredita la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia	0,25	20,25	

JORGE ANDRÉS FIERRO SÁNCHEZ
Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres

OLGA LUCIA TIBADUIZA
Profesional Especializada 222-29 Servicios de Logística

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
Profesional Universitario 219-12 Servicios de Logística

CLARA LILIANA MEJIA
CONTRATISTA OFICINA J.

MAYTHA J. HERNÁNDEZ MÉNDEZ
Contratista

INGRID PAOLA ROMERO PINILLA
Contratista